

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. LIR/2023300710013-0014/FAISMUN RELATIVA A LA OBRA NO. 2023300710013 - 2023300710014 DENOMINADA:

- "REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE 12 NORTE Y PROLONGACIÓN DE CALLE 8 SUR EN LA COLONIA IXPEPES.
- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE 12 NORTE Y PROLONGACIÓN DE CALLE 8." LOCALIDAD DE "HUATUSCO DE CHICUELLAR" DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL 02 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DIA 27 DE ABRIL, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO ESTO DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 45,46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. LIR/2023300710013-0014/FAISMUN.

SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL EN AVENIDAS 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, HUATUSCO, VER. EL C. VENTURA DEMUNER TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ, ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA Y C.P. LEONOR LOPEZ HERRERA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, COORDINADOR DEL RAMO 033 Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., Y LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO ENCUENTA UNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 Y 46 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 54 DE SU REGLAMENTO.

EL C. VENTURA DEMUNER TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER. DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL **RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO** INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS, EN REFERENCIA A LA EMPRESA: **VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. **VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN**, POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. LIR/2023300710013-0014/FAISMUN, CON UN IMPORTE DE \$ 842,293.75 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N), SIN I.V.A., YA QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 45 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 54 DE SU REGLAMENTO.

Ocupando el **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **MARTIN CASTRO MORENO A** REPRESENTA LEGALMENTE POR LA C. **MARTIN CASTRO MORENO** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$ 861,302.24 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 24/100 M. N) SIN I.V.A. Y OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** LA EMPRESA **NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. **NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ 875,618.18 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 18/100 M.N) SIN I.V.A.


LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERA LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASIMISMO EL CONTRATISTA OBTENDRA Y ENTREGARA A LA DEPENDENCIA LAS FIANZAS DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, NO SE LLEVARA A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE FALLO Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS **10:50 HORAS** DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS.


C. VENTURA DEMUNER TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


RAMO 033
HUATUSCO, VER.
ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA
COORDINADOR DEL RAMO 033


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2026
CONTRALORÍA
HUATUSCO, VER.
C. P. LEONOR LOPEZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2026
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
HUATUSCO, VER.
ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES


C. NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON
REPRESENTANTE LEGAL DE
NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON


C. MARTIN CASTRO MORENO
REPRESENTANTE LEGAL DE
MARTIN CASTRO MORENO


C. VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN
REPRESENTANTE LEGAL DE
VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN